

NUEVAS DECRETALES DE GREGORIO IX EN LA BIBLIOTECA DEL CABILDO DE CORDOBA

En el *Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, celebrado en Roma, en 1955, se hizo un llamamiento a los estudiosos de todos los países para subsanar las lagunas existentes en la documentación pontificia tal como se conserva en los Registros del Archivo Secreto Vaticano. Es cosa hace tiempo demostrada que dichos Registros no reproducen todos los documentos de cada uno de los Pontífices a que hacen referencia. Diferentes bibliotecas y archivos de nuestro viejo continente guardan numerosos documentos de esta índole. Tenemos un caso concreto en la Biblioteca del Cabildo de la Catedral de Córdoba, MS 10 fol. 339rv. Dicho códice, del s. XIII, contiene las cinco *Compilationes Antiquae*, con diversos comentarios marginales¹.

A tenor de una inscripción de mano tardía (s. XIV?), el códice perteneció a un cierto Juan, canónigo de Burgos: *Decretales magistri johannis canonici burgensis de yspania*... ¿Quién es este personaje que aquí se cita como poseedor del manuscrito cordobés? Probablemente se trata de un arcediano de Briviesca, a la vez canónigo de Burgos, sobrino del obispo de dicha ciudad don Mauricio (m. 1238), en cuyo tiempo se empezó a construir la catedral. El mencionado canónigo estaba en Roma al servicio de Inocencio IV y quizás antes al de Gregorio IX. Con fecha 21 de febrero de 1248 fue elegido arzobispo de Toledo².

Tenemos, pues, a tenor de las indicaciones que preceden, que la trayectoria más probable de este códice parece ser ésta: el *magister Johannes* lo trae de Italia (letra boloñesa); con su ascenso a la sede toledana queda constituido en mentor nato de la corte (de ahí que justamente en el último folio se transcriban las decretales del Papa relativas al Rey S. Fernando); acompañando a la persona real en sus viajes de reconquista en Andalucía, nada extraño que llevara consigo

¹ Vid. G. FRANSEN, *Manuscripts canoniques (1140-1234) conservés en Espagne*, en *Revue d'histoire ecclésiastique* 48 (1953) 233-234, donde se identifica el contenido del códice cordobés, tanto por lo que se refiere al texto como al comentario marginal, y se alude por vez primera a las decretales de que aquí nos ocupamos.

² Estos datos, que gentilmente nos comunicó el Excmo. Sr. Dr. D. Demetrio Mansilla, Obispo Auxiliar de Burgos, se encuentran en el *Reg. Vat* (=Registro Vaticano). 21 fol. 508, correspondiente al pontificado de Inocencio IV.